



# El futuro de las organizaciones internacionales: retos y responsabilidades del multilateralismo en la pospandemia

Eric Tremolada Álvarez  
Editor

Universidad  
**Externado**  
de Colombia

135  
Años

ERIC  
TREMOLADA ÁLVAREZ  
(Editor)

**EL FUTURO DE LAS  
ORGANIZACIONES  
INTERNACIONALES: RETOS  
Y RESPONSABILIDADES DEL  
MULTILATERALISMO EN LA  
POSPANDEMIA**

UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

*El futuro de las organizaciones internacionales : retos y responsabilidades del multilateralismo en la pospandemia* / Gonzalo Armienta [y otros] ; Eric Tremolada Álvarez, editor. -- Bogotá : Universidad Externado de Colombia. 2021.

456 páginas : ilustraciones, mapas, gráficos, fotografías ; 24 cm. (Colección Ius Cogens. Derecho Internacional e Integración ; 9)

Incluye referencias bibliográficas (páginas 439-444)

ISBN: 9789587907193 (impreso)

1. Derecho internacional 2. Cooperación internacional 3. Covid-19 (Enfermedad) -- Aspectos jurídicos 4. Covid-19 (Enfermedad) -- Aspectos económicos 5. Integración económica internacional 6. Relaciones internacionales I. Tremolada Álvarez, Eric, editor II. Universidad Externado de Colombia III. Título IV. Serie

341.59 SCDD 15

Catalogación en la fuente -- Universidad Externado de Colombia. Biblioteca

octubre de 2021

ISBN 978-958-790-719-3

© 2021, ERIC TREMOLADA ÁLVAREZ (EDITOR)

© 2021, UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

Calle 12 n.º 1-17 este, Bogotá

Teléfono (601) 342 0288

publicaciones@uexternado.edu.co

www.uexternado.edu.co

Primera edición: octubre de 2021

Diseño de cubierta: Departamento de Publicaciones

Corrección de estilo: Luis Fernando García Núñez

Composición: David Alba

Impresión y encuadernación: Imageprinting Ltda.

Tiraje: de 1 a 1.000 ejemplares

Impreso en Colombia

*Printed in Colombia*

Prohibida la reproducción o cita impresa o electrónica total o parcial de esta obra, sin autorización expresa y por escrito del Departamento de Publicaciones de la Universidad Externado de Colombia. Las opiniones expresadas en esta obra son responsabilidad de los autores.

LUIS FERNANDO SÁNCHEZ

*Dictaduras digitales y obsolescencia del Estado*

*Digital dictatorships and obsolescence of the State*

*El marco de los lentes que usamos para mirar el mundo  
configura en gran medida lo que vemos*

Thernborn (2015)

*Pero tal vez un día el siglo será deleuziano*

Foucault (2005)

## RESUMEN

Con base en los estudios políticos en el marco de la cuarta revolución industrial y la perspectiva política del Antropoceno, en este escrito se formula una serie de reflexiones sobre los costos sociales de la revolución digital. Desde la perspectiva económica, y apoyado en la teoría del capitalismo de la vigilancia, se expone cómo a través de la predictibilidad el capitalismo nos despoja de la facultad de elegir nuestros productos y servicios. Finalmente, teniendo en cuenta la perspectiva de la teoría del Estado, se lanza la advertencia clara de una apuesta de los gigantes de internet por reemplazar, mediante la predictibilidad y el *big data*, la democracia y, más grave aún, la política.

## PALABRAS CLAVE

Antropoceno, capitalismo de la vigilancia, cuarta revolución industrial, dictadura digital, obsolescencia, predictibilidad

## ABSTRACT

Based on the framework of the fourth industrial revolution and the political perspective of the Anthropocene, I formulate from the glasses of political studies a series of reflections on the social costs of the digital revolution. From the economic perspective and supported by the theory of surveillance capitalism, I warn how, through predictability, capitalism deprives us of the power to choose our products and services.

Finally, from a perspective of the theory of the State, I issue a clear warning of a bet by the internet giants to replace democracy, and even more serious politics, through predictability and big data.

## KEY WORDS

Anthropocene, digital dictatorship, fourth industrial revolution, obsolescence, predictability, surveillance capitalism

INTRODUCCIÓN<sup>1</sup>

Protegidos por las promesas de la internet y de la cuarta revolución industrial, recibimos y damos clase a través de plataformas; pedimos comida a domicilio; hacemos nuestras compras vía web y, por si fuera poco, asistimos virtualmente a ceremonias y ritos funerarios. Todo esto es posible gracias a las maravillas de internet, que nos conecta y a la vez nos evita enfermarnos con el contacto físico en los espacios públicos. Mientras tanto, la prensa australiana es bloqueada por Facebook, que no quiere cumplir las normas de su gobierno, y semanas atrás Facebook y Twitter habían bloqueado a Donald Trump, entonces presidente de Estados Unidos, tras considerarlo peligroso. Bajo el amparo de la teoría del enemigo común renunciamos a nuestras libertades en favor de la conectividad, sin advertir que las estamos cediendo a corporaciones que hoy son más poderosas que los propios Estados y que, al estilo de los dictadores, nos ofrecen grandes beneficios solo a cambio de nuestra libertad postrera.

---

1 Uso a manera de nota aclaratoria la letra *beta* del alfabeto griego con la intención de describirle al lector las herramientas y perspectivas de escritura que uso en mis trabajos. Para este escrito usaré cuatro acápites o secciones que espero me permitan dar cuenta de la relación entre las dictaduras digitales y la obsolescencia del Estado. Estas partes son: *contexto* (o *dónde estamos parados*), así hago siempre en mis cursos, dado que es la pregunta recurrente que se hace un estudiante al inicio de cualquier clase; la reflexión por donde estamos parados la tomo como sugerencia de mi colega Claudia Granados, quien desde la ingeniería y la economía insiste en esta primera reflexión; la segunda parte es *claridad* conceptual, es decir, una descripción de los conceptos centrales puestos en tensión en el escrito, con su definición; la tercera es *fuentes claras*, para hacer referencia a los autores y organizaciones que contribuyen al debate; la claridad conceptual y las fuentes claras se las debo a mi maestro Javier Torres, como una necesaria acción en todo ejercicio académico de investigación y de divulgación; finalmente, y previo a las conclusiones, propongo los puntos centrales de discusión y las preguntas necesarias para la divulgación de los temas trabajados; esta parte, que llamo *no hay nada obvio*, es de nuevo una solicitud de la profesora Claudia Granados, quien parada más sobre el mundo de lo cuantitativo, insiste permanentemente en que en las ciencias sociales damos las cosas por sentadas y eso nos lleva a inocentes errores de comprensión.

## I. EL *DARK SIDE* DE LA CUARTA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL

### A. CONTEXTO: DÓNDE ESTAMOS PARADOS

El 2020 y sus dinámicas de distanciamiento social, más el trabajo desde la virtualidad, entre otros factores, como reacción a la pandemia del Covid-19, hizo más clara la inmersión de la humanidad en las lógicas de la cuarta revolución industrial. En el arsenal de las frases hechas se lee y escucha por doquier que el trabajo y la enseñanza desde la virtualidad *llegaron para quedarse*. La demanda de servicios de internet superó las expectativas de los oferentes, que si bien venían trabajando para aumentar la conectividad, en menos de un año vieron cómo sus servicios fueron demandados multitudinariamente, lo que dejó corta su oferta. Los balances de utilidades de los famosos gigantes de internet son impresionantes; sus fortunas se elevan a cifras récord. La apuesta por llegar a Marte y hacerlo habitable es ya una posibilidad con lo que esto implica existencialmente para nosotros los humanos, hijos del planeta Tierra. Todo lo anterior se da gracias a la cuarta revolución industrial y sus beneficios.

Sin embargo, a la lista de nuevas oportunidades, e incluso nuevos mundos posibles o nuevas normalidades, comienzan a sumarse las preguntas e inquietudes por los efectos negativos y las consecuencias no deseadas de la tecnología que, por evidentes razones, nos deben ocupar. La cuarta revolución industrial, al igual que las tres revoluciones anteriores, abre caminos nuevos y crea lógicas para el ser humano que inciden en su calidad de vida, pero que también provocan dudas a las ciencias sociales:

Su estudio parece exigir una doble corrección disciplinaria: en primer lugar, reemplazar el humanismo antropocéntrico de la modernidad por un humanismo medioambiental capaz de superar la barrera epistemológica que separa a la sociedad de la naturaleza y, en segundo lugar, iniciar a las ciencias naturales en el conocimiento de los procesos sociales que están transformando el planeta (Arias Maldonado, 2018, p. 28).

No debemos olvidar selectivamente las consecuencias de cada una de estas revoluciones. Para Zuboff (2020), la cuarta revolución industrial ocurre en el marco del capitalismo de la vigilancia, que se constituye en una “amenaza tan importante para la naturaleza humana en el siglo XXI como lo fue

el capitalismo industrial para el mundo natural en los siglos XIX y XX” (p. 9). La explotación desmesurada del medio ambiente nos ha evidenciado en la economía la llamada maldición de los recursos naturales; en la política, el fin de esta en la era del Antropoceno; en la sociología, el sinsentido de la aceleración, y nos ha sumido en las excesivas reflexiones en torno al calentamiento global; excesivas porque representan un problema bastante diagnosticado que requiere acciones concretas y menos estudios.

## B. NO HAY NADA OBVIO

Resulta relativamente sencillo hacer una búsqueda en internet sobre cuáles son las condiciones de los lugares en los que se encuentra e inicia la comercialización de metales especiales, que son usados para artefactos de tecnología propios de la cuarta revolución. El coltán, por ejemplo, se emplea como material de dispositivos y elementos de tecnología; su demanda es creciente y su costo en el mercado hace tentadora su ubicación y explotación. Sin embargo, como ocurre con otros metales preciosos, existe una alta correlación entre los lugares donde se halla su explotación y las vulneraciones a los derechos laborales de quienes lo recolectan y a los derechos colectivos y humanos de los países en donde su comercialización es activa. Esto, por supuesto, no es nuevo, pues ha ocurrido con el oro y el cobre, materiales que fueron protagonistas en las tres primeras revoluciones y, ahora, en la cuarta.

Detrás de la producción de un dispositivo electrónico de alta tecnología hay una gran cantidad de materiales que, desde una perspectiva de los derechos humanos, han desatado inmensas afectaciones a países, regiones y continentes. Tales afectaciones, directas e indirectas, pasan por impactos medioambientales y llegan hasta vulneraciones de derechos laborales y civiles de las poblaciones “empleadas” en la minería, y en la maquila y ensamble de los dispositivos. En países con bajas institucionalidades, como la República Democrática del Congo, grupos de personas armadas trafican con estos materiales, con lo cual contribuyen a condenar a los mineros a padecer procesos de esclavitud, así como a otra clase de sirvientes que recolectan estos materiales; “gran parte de la región de Kivu, en el este del país, todavía está bajo el control de grupos rebeldes y de caudillos que roban, hostigan y asesinan a civiles mientras saquean la riqueza mineral del país” (Acemoglu y Robinson, 2020, p. 21).

Este escrito no se ocupará de estos lamentables fenómenos que implican líneas de investigación que se podrían enmarcar en las típicas labores de organizaciones internacionales como la OIT y la ONU. Sin duda, es un tema apasionante, pero lo abordan mucho mejor los expertos en derechos humanos, y esta es una reflexión que se enfoca en una lectura desde los estudios políticos y la teoría del Estado<sup>2</sup>.

El tema que abordo se engloba dentro de lo que llamo *costos sociales de la cuarta revolución industrial* y, en un nivel más específico, se enfoca en las implicaciones que le presenta la cuarta revolución a los Estados desde la perspectiva política. Es decir, ¿cuáles son las implicaciones políticas que la cuarta revolución industrial le crea a los Estados? Y mi respuesta a esta pregunta se da en dos fenómenos intrínsecamente relacionados: las dictaduras digitales y la obsolescencia del Estado.

### C. CLARIDAD CONCEPTUAL Y FUENTES CLARAS

En este punto son tres los conceptos que debo definir o declarar de dónde los he tomado. El primero, por supuesto, es el de *cuarta revolución industrial*. El segundo consiste en establecer qué defino como *lado oscuro*. Para el tercero, finalmente, expongo lo que entiendo por política. Al dar claridad conceptual y fuentes claras, podré ubicar, desde la obiedad, en dónde estoy parado en esta discusión y, por ende, por qué veo lo que veo; en otras palabras, expongo cuál es mi contexto para abordar este tema.

Con respecto a la cuarta revolución industrial, me parece necesario advertir que en anteriores escritos me he basado en el concepto que de esta da Klaus Schwab (2016):

La primera revolución industrial abarcó desde aproximadamente 1760 hasta más o menos 1840. Desencadenada por la construcción del ferrocarril y la invención del motor de vapor, marcó el comienzo de la producción mecánica. La segunda

---

2 Sobre este tema que presento a manera de contexto, pero que no desarrollo, recomiendo los textos de Göran Therborn, *Los campos de exterminio de la desigualdad*, y de Branco Milanovic, *Los que tienen y los que no tienen*. Ambos trabajos son obras centrales para el estudio del gran tema de la desigualdad que, sin duda alguna, es el tema para investigar y solucionar. Quizás este escrito alcance a suscitar alguna reflexión, pero al no ser quien escribe un experto y ser este el verdadero problema estructural de la humanidad, lo más sensato es no atreverse a escribir afirmaciones sin el peso suficiente, y en cambio es mejor dejarlo a los expertos.

revolución industrial, entre finales del siglo XIX y principios del XX, hizo posible la producción en masa, fomentada por el advenimiento de la electricidad y la cadena de montaje. La tercera revolución industrial se inició en la década de 1960. Generalmente se la conoce como la revolución digital o del ordenador, porque fue catalizada por el desarrollo de los semiconductores, la computación mediante servidores tipo *mainframe* (en los años sesenta), la informática personal (décadas de 1970 y 1980) e Internet (década de 1990) (p. 20).

El texto de Schwab resulta útil y lo sigue siendo a la hora de introducir y dar contexto sobre cuáles son las rutas y tareas que se abren para la humanidad con ocasión de la revolución digital. Sin embargo, no deja de ser un texto pensado y creado por una persona que es también fundadora del Foro Económico Mundial, y en este sentido se concentra en describir los aspectos positivos de la cuarta revolución y su lectura como una época de oportunidades para la humanidad. Esta lectura, por supuesto, es importante, y es la que le da sentido a toda una serie de narrativas sobre nuevas industrias, oficios, profesiones y lógicas de vida, y eso está bien para las escuelas de negocios en donde la reflexión brilla por su ausencia.

Para los efectos más reflexivos de este escrito, me resulta interesante una publicación posterior del profesor y sociólogo Patrizio Bianchi: *4.0 La nueva revolución industrial*. En este trabajo, más reciente que el de Schwab, y desde una perspectiva diferente, hay otra definición de la cuarta revolución y de otros conceptos conexos a esta que son claves tener en mente:

La expresión *Industrie 4.0* fue utilizada por primera vez por el gobierno alemán para apoyar a sus productores de maquinaria automática. Se pretendía desarrollar una acción de política industrial que persiguiese una estrecha integración entre empresas productoras, centros de investigación e instituciones (Bianchi, 2020, p. 148).

Una primera y para nada sutil diferencia es que Bianchi se refiere a una industria y no a una revolución industrial. De hecho, parte importante de su libro se concentra en establecer que los elementos constitutivos de una revolución cultural son más complejos y profundos, y que entre la tercera y la cuarta revolución industrial no estarían dadas estas características. Por esta razón no existe una cuarta revolución industrial. Otro elemento clave de su descripción de la industria 4.0 es que nace como una política pública del gobierno alemán, en especial para enlazar los sectores productivos y la academia. De este modo se integraban sus esfuerzos, tanto de generación

de conocimiento como de optimización de su industria<sup>3</sup>. Sin embargo, sobre este punto es necesario hacer dos claridades: una sobre su investigación<sup>4</sup> y su industria, y otra sobre lo que suele ocurrir en la metodología de las comparaciones. En esta metodología comparada se requiere identificar los contextos económicos y sociales de los lugares u organizaciones que se vayan a contrastar en esencia, para evitar el sobredimensionamiento del método comparado.

Está claro que, en un texto de una longitud determinada, presentar un único estudio de caso nos permite ofrecer muchos más detalles sobre el caso en cuestión, pero los estudios comparados nos permiten adoptar perspectivas y detectar cuestiones que no hubieran surgido del estudio de un solo caso (Jared, 2019, p. 23).

Mi lectura sobre este punto es que viniendo el concepto de la industria 4.0 de Alemania, lo aconsejable habría sido aplicar un estudio de este único caso para entender en detalle las particularidades de esta industria, sobre todo en el marco de su relación estrecha con la investigación en sus institutos tecnológicos. En cambio, lo que se hizo fue aplicar una lectura de los estudios comparados que evidentemente ofrece perspectivas interesantes, pero carece de los detalles que explican su éxito. En síntesis, sobre este punto se comercializó la expresión *industria 4.0*, lo que la llevó a otras latitudes y permitió calificarla de *revolución cultural*, sin antes reconocer las claras diferencias entre Alemania y el resto de los países.

Una última obviedad en este punto, y que explicaría cómo una interesante propuesta bien intencionada se puede transformar al lado oscuro, ocurre en los siguientes términos. En primer lugar, la propuesta de esta

---

3 Sobre este enlace de investigación y sector real versa la reciente investigación de la economista Mariana Mazzucato. En esta investigación describe cómo la sumatoria de esfuerzos de distintos sectores permitió la llegada del hombre a la luna. En los próximos meses se presentarán sus conclusiones, y de seguro serán claves para entender con mayor certeza los retos de la actual industria o revolución.

4 Desde la perspectiva de la investigación —y quizás sea una obviedad—, esto ocurre en el marco de un país como Alemania, donde su sistema educacional distingue las universidades (Universität) de los institutos tecnológicos (Institut für technologie), y articula fuertemente los segundos con su industria. A manera de ejemplo, con respecto a las matemáticas, en las universidades se hacen estudios de fondo sobre las matemáticas abstractas y en los institutos tecnológicos se estudian las matemáticas aplicadas que son de total interés para la industria. De nuevo, sobre la obviedad de esta distinción pocos países tienen las características del sistema educativo alemán y, por ende, será necesario, para poder activar este tipo de procesos industriales, contar con un sistema educativo y de investigación robusto y organizado.

industria nace de la posibilidad concreta de integrar industria y academia del mismo país, ambas con alto nivel de desarrollo. En segundo lugar, es producto de una política del gobierno para apoderar, aún más, su industria y su academia. En tercer lugar, desde la perspectiva política y constitucional, el país donde nace esta industria es por definición un Estado de bienestar socialdemócrata, en donde las actividades económicas tienen el limitante de no alterar los derechos sociales y económicos de las personas, y en este sentido la eventual afectación de esta industria a los derechos laborales sería regulada y controlada. Estas tres condiciones no están presentes en una gran cantidad de países, y mucho menos en los latinoamericanos. En ese simple y sencillo sentido una buena idea con las mejores intenciones se puede transformar al lado oscuro porque no se está preparado para tanto poder.

Por *lado oscuro* entiendo, en el caso de la humanidad, la ausencia de una reflexión ética que nos cuestione sobre ese paso que se debe seguir y las implicaciones que esto tendrá no solo para nosotros y los demás, incluyendo en esto a humanos y otras especies de las que históricamente nos hemos servido, pero que hoy, desde la óptica del Antropoceno, no podemos seguir mirando de la misma manera. Finalmente, por política entiendo “la capacidad de decidir qué cosas debería hacer él mismo (el Estado) y qué otras deberían resolverse en el ámbito global” (Bauman y Bordoni, 2016, p. 23). En síntesis, el ser humano se sumerge en el lado oscuro de la cuarta revolución industrial o de la industria 4.0 en el momento en que se despoja de la política suya y del Estado para realizar acciones dentro de las cuales su decisión realmente no le pertenece.

## II. DICTADURAS DIGITALES: DE HAL 9000 A SIRI Y LA INTERNET DE LAS COSAS

### A. NO HAY NADA OBVIO

Hal 9000 es una de las primeras representaciones de lo que podría ser una dictadura digital, si se tiene en cuenta que una situación que inicialmente se presenta como positiva y bastante provechosa, al poco tiempo se convierte en inmanejable y muy peligrosa para la población que se relaciona con ella. La película de Stanley Kubrick *2001: Odisea del espacio*, basada en la novela de Arthur C. Clarke, estrenada en 1968, determinó un aspecto que hoy llama nuestra atención de manera inquietante. Parte de la historia

consiste en que una supercomputadora, a manera de mayordomo, asiste en todas nuestras dudas y requerimientos a la tripulación del viaje espacial. Hal 9000 conoce los signos vitales de la tripulación y está diseñada para asistirlos de tal manera que no se vean afectados por requerimientos de hidratación, alimento, sueño y otras necesidades vitales. Todo va bien hasta que Hal 9000 decide que los humanos tripulantes de las naves no están tomando decisiones racionales, y los anticipa en sus decisiones hasta incluso eliminarlos. Tanto el libro como la película son verdaderos clásicos de la ciencia ficción y, por supuesto, solo los traigo a colación como antecedente de la *predictibilidad*, en el ámbito narrativo, para el tema acá expuesto. Por su parte, Siri, según Wikipedia (2021),

[...] es una inteligencia artificial con funciones de asistente personal a veces con su propia personalidad para iOS, macOS, tvOS y watchOS. Esta aplicación utiliza procesamiento del lenguaje natural para responder preguntas, hacer recomendaciones y realizar acciones mediante la delegación de solicitudes hacia un conjunto de servicios web que ha ido aumentando con el tiempo.

En términos generales, es un ejemplo claro de los dispositivos propios de la cuarta revolución digital, tanto en la versión de Schwab como en la de Bianchi. Implica desarrollos tecnológicos que se activan a través de internet, interconectando dispositivos electrónicos que se activan con procesos de inteligencia artificial que, desde la perspectiva crítica de Bianchi, desatan una ruptura clara con la realidad por medio de la virtualidad. Una de las primeras formas de publicitar este dispositivo era presentarlo como una especie de “mayordomo” digital que estaría atento a nuestras solicitudes y que haría mucho más grata nuestra experiencia de vida.

La internet de las cosas es también una tecnología propia de la industria digital (Bianchi) o de la cuarta revolución industrial (Schwab), que permite, a través de distintas señales y frecuencias y, claro, desde la web, enlazar electrodomésticos provistos de señal a internet para llevar una medida de la cantidad de leche y carne en la nevera, y anticiparse a que estos productos acaben activando una compra en línea (todos los dispositivos y cuentas de estos se encuentran activados con la tarjeta de crédito del propietario). La explicación que el sitio en internet de Apple hace de su dispositivo Siri es absolutamente franca: Siri te ayuda incluso antes de que se lo pidas. En otras palabras, Siri, al igual que Hal 9000, trabaja sobre la *predictibilidad* del ser humano (figura 1).



Figura 1. Arriba, supercomputadora Hal 9000, de la ficción de Arthur C. Clarke, adaptada al cine por Stanley Kubrick; abajo, captura de pantalla del primer resultado que arroja Google al buscar la palabra *Siri*.

Fuente: Google Imágenes

Como obviedad, es necesario afirmar puntualmente que *2001: Odisea del espacio* ya no suena como una obra de ciencia ficción. Clarke y Kubrick, ubicados en los años cuarenta y sesenta, con sus respectivas obras, apuntaban a una situación que, vista desde la perspectiva de la disciplina y el orden, podrían llevar a la humanidad a una mella concreta de su esfera de libertad. Hoy, en 2021, nos sigue pareciendo no obvio que esto pueda pasar, pero solo es cuestión de hacer más preguntas sobre lo que nos ofrece la industria digital para aclarar mejor sus consecuencias para nosotros. De eso se trata este escrito.

## B. CLARIDAD CONCEPTUAL Y FUENTES CLARAS

Propongo poner en tensión dos conceptos que provienen de distintas áreas del conocimiento: los estudios políticos y la tecnología o ingeniería de sistemas. La tesis es concreta y desde mi perspectiva de innegable relevancia y pertinencia<sup>5</sup>. En países como Colombia los debates en torno a estos temas se concentran en medir y promover la disminución de la brecha digital y acelerar la llegada del país a los beneficios de la cuarta revolución digital. Es decir, es claro que se asume una lectura prospectiva de los nuevos tipos de negocios y oportunidades que surgen de los procesos de digitalización. Con esto es claro que desde lo conceptual vemos estos procesos como propios de una revolución industrial y cultural que se ofrece como un mundo nuevo, tal como lo señala Schwab.

Según Therborn (2015), “necesitamos abrir nuestras ventanas conceptuales para dejar entrar el aire fresco que corre fuera de los encasillados discursos convencionales, tanto académicos como de otros tipos” (p. 43). La propuesta de este escrito implica conectar casillas distintas, y que en el caso particular de los procesos de digitalización, que innegablemente ofrecen beneficios para las personas en sus acciones del día tras día, también pensemos cuál es el costo de estos beneficios. En este sentido, abordo la industria digital, ya no la cuarta revolución industrial, con los anteojos de un profesor de teoría del Estado y teoría de la democracia. Por ende, mi pregunta por la digitalización de los procesos no es relevante solo desde la cobertura y la disminución de tiempos en la emisión de un mensaje y de la comunicación misma. Mis preguntas son más del corte: ¿esa velocidad y esa gratuidad qué implican para nuestra mente?

No somos clientes del capitalismo de la vigilancia. Y aunque el dicho habitual rece que cuando el producto es gratis, el producto eres tú, tampoco es la forma

---

5 En trabajos anteriores —empezando con mi tesis doctoral— he sostenido que la inmersión en lo digital no es un asunto que pueda analizarse únicamente desde la perspectiva tecnológica, pues la tecnología y su relación con los hábitos de las personas y las sociedades tiene la fuerza de producir nuevas formas de sociedad mediadas por la tecnología y, con ello, nuevas formas de la política, la democracia y del Estado mismo. Estos debates son la base de mis cursos *Las formas del Estado en la Cuarta Revolución Industrial* y *Las formas de la política en la Cuarta Revolución Industrial*, en el marco de los doctorados en Derecho y en Estudios Políticos, respectivamente, en la Universidad Externado de Colombia.

correcta de verlo. Somos las fuentes del excedente crucial del que se alimenta el capitalismo de la vigilancia: los objetos de una operación tecnológicamente avanzada de extracción de materia prima a la que resulta cada vez más difícil escapar (Zuboff, 2020, p. 25).

Ofrezco, a manera de claridad conceptual y de fuentes claras, una serie de términos que recrean lo que pretendo mostrar como una inminente dictadura digital.

El concepto de *dictadura* es de común uso sobre todo en las discusiones que se centran en abusos de poder y limitaciones a las libertades constitucionales y civiles. Al concepto de dictadura se une el de la figura del dictador, y con este los ejemplos en la historia reciente y contemporánea. En aras de tener claridad conceptual, tomaré las explicaciones de Schmitt en su obra *La dictadura*, para proponer una definición decantada, tanto de la figura como del concepto.

La característica formal radica en el empoderamiento de una autoridad suprema, la cual está jurídicamente en situación de suspender el derecho y autorizar una dictadura, es decir, está en situación de permitir una excepción concreta, cuyo contenido es monstruoso, en comparación con el otro caso de excepción concreta, con el caso del indulto. Hablando en términos abstractos, el problema de la dictadura sería el problema de la excepción concreta, que hasta ahora no ha sido tratado sistemáticamente en la teoría general del derecho (Schmitt, 1985, p. 28).

Tal como lo señala Schmitt, el concepto de dictadura representa para la teoría del derecho una asignatura pendiente que se conecta con conceptos cercanos como *ley marcial* y *estado de sitio*. Estos conceptos implican necesariamente la inobservancia de una norma propia de un sistema jurídico, lo que incide de forma negativa en la libertad del sujeto, sujetos o comunidades, a los que no aplicaremos una norma en particular.

Estas inobservancias recuerdan la insistencia de Foucault por la obra de Deleuze como clave para entender el siglo XXI: “Durante mucho tiempo creo que esta obra girará por encima de nuestras cabezas, en resonancia enigmática con la de Klossovski, otro signo mayor y excesivo. Pero tal vez un día el siglo será deleuziano” (Foucault, 2005, p. 7). En este sentido, las nuevas limitaciones no tendrán barrotes, sino dispositivos de control más eficientes y menos visibles. En concreto, se refiere a sociedades de control alimentadas por modelos como el capitalismo y su sobreexpuesta libertad de acción.

La relación estrecha de vigilancia y control advertida por Foucault y Deleuze es el trasfondo filosófico de una de las obras de mayor aporte a la discusión de la pérdida de las libertades en el marco del siglo XXI, obra que no proviene de una autora formada en una escuela de ciencia política ni de filosofía, sino de la escuela de administración: Shoshana Zuboff. Para mayor claridad conceptual, cito de manera puntual la concepción que la profesora tiene de una de las formas actuales del capitalismo.

Capitalismo de la vigilancia, m.

1. Nuevo orden económico que reclama para sí la experiencia humana como materia prima gratuita aprovechable para una serie de prácticas comerciales ocultas de extracción, predicción y ventas. 2. Lógica económica parasítica en la que la producción de bienes y servicios se subordina a una nueva arquitectura global de modificación conductual. 3. Mutación inescrupulosa del capitalismo caracterizada por grandes concentraciones de riqueza, conocimiento y poder que no tienen precedente en la historia humana. 4. El marco fundamental de una economía de la vigilancia. 5. Amenaza tan importante para la naturaleza humana en el siglo XXI como lo fue el capitalismo industrial para el mundo natural en los siglos XIX y XX. 6. Origen de un nuevo *poder instrumental* que impone su dominio sobre la sociedad y plantea alarmantes contradicciones para la democracia de mercado. 7. Movimiento que aspira a imponer un nuevo orden colectivo basado en la certeza absoluta. 8. Expropiación de derechos humanos cruciales que perfectamente puede considerarse como un golpe desde arriba: un derrocamiento de la soberanía del pueblo (Zuboff, 2020, p. 9).

Encuentro en la definición de Zuboff los elementos más concretos y específicos que articulan la advertencia de Deleuze de unas sociedades en donde estaríamos controlados sin advertirlo; donde experimentaríamos las formas más eficientes de moldear nuestras acciones, de acuerdo con la obra de Kubrick y Clarke, cuyo futuro mediado por la tecnología nos haría presos de los dispositivos electrónicos-digitales, y, finalmente, con la crítica concreta de Bianchi sobre una clase de industria en la que la irrupción de lo digital hace obsoletas las otras formas de trabajo y de producción. Veamos algunos de los elementos de este capitalismo de la vigilancia en aras de identificar sus bordes y rugosidades.

a. Nuevo orden económico que reclama para sí la experiencia humana como materia prima gratuita aprovechable para una serie de prácticas comerciales ocultas de extracción, predicción y ventas: la experiencia humana registrada por noso-

tros mismos en cada uno de nuestros pasos en detalle, consistente en reconocer nuestro pulso y las tensiones que nos suscita una caminata, un helado y un correo del trabajo, sumada a la clara misión de calcular a través de la predictibilidad cuál será nuestro siguiente paso, el sabor del próximo helado y nuestra respuesta a un orden de nuestro jefe, se constituyen en la evidencia concreta de una pérdida grave de nuestra libertad e intimidad.

b. El marco fundamental de una economía de la vigilancia: en términos sencillos, y contando con herramientas de *big data* para hacer predictibilidad de nuestras decisiones, el juego de oferta y demanda se inclina escandalosamente en favor de una oferta que sabe cuáles son las rutas por seguir, y que nos ofrecerá nuestros deseos a la medida.

c. Amenaza tan importante para la naturaleza humana en el siglo XXI, como lo fue el capitalismo industrial para el mundo natural en los siglos XIX y XX: nos hemos servido de la explotación de otras especies sobre la base de una excesiva visión del Antropoceno de la vida en la tierra, solo que ahora seremos nosotros los instrumentalizados y cosechados por un capitalismo que nos ve como simples datos.

d. Origen de un nuevo *poder instrumental* que impone su dominio sobre la sociedad y plantea alarmantes contradicciones para la democracia de mercado: para los efectos de este escrito, y en línea de investigaciones que realizo con otros colegas, esta característica es la de mayor efecto en los temas de la política y del Estado. En este punto estamos en presencia de la imposibilidad de activar la política como habilidad y capacidad de decisión a través de una democracia, ya sea participativa o representativa.

e. Expropiación de derechos humanos cruciales que perfectamente puede considerarse como un golpe desde arriba: un derrocamiento de la soberanía del pueblo: un pueblo desprovisto de política y de poder es reducido a una mínima expresión. Las conquistas históricas para reconocer derechos quedan sumidas en el vacío de nuevas formas de vida que, hiladas desde la predictibilidad, carecerán en últimas de la acción política, y con ello de su condición humana.

Poseedor de mis anteojos de estudios políticos y, por ende, con profundas inquietudes en torno a la democracia, la libertad, la política y otros recurrentes temas de estudio de nuestras ciencias sociales, los elementos constitutivos del capitalismo de la vigilancia activan todas mis alarmas, pues implican necesariamente evidentes riesgos para la acción política de las personas y, claro, para los Estados. Los efectos sociales de la industria digital son de estudio obligatorio. No es recomendable dejarlos solo desde la perspectiva de adelantos tecnológicos y nada más.

Analizar los debates y reflexiones de los comités éticos de investigación, que aprueban aplicaciones que como Rappi desconocen los derechos laborales o Airbnb, que genera complejos procesos de gentrificación en las ciudades, es en sí toda una investigación<sup>6</sup>. La teoría del capitalismo de la vigilancia de la profesora Zuboff contribuye, de manera estructural, a estos temas de investigación, pues ofrece, desde la perspectiva de la economía y la administración, una revisión crítica de un fenómeno que hace uso de la inteligencia artificial, la internet de las cosas, el análisis *big data* y la predictibilidad, para solo alejarse de la regulación económica y extraeconómica del Estado de bienestar y social de derecho. En términos generales que simplifican a la industria digital, lo que se pretende con el capitalismo de la vigilancia es la misma acción evasiva y retórica del liberalismo con el ropaje del neoliberalismo o, lo que es lo mismo, presionar, desde la novedad de la tecnología, para que el Estado renuncie a su mínima expresión de regulador y veedor de los riesgos del mercado.

### III. OBSOLESCENCIA DEL ESTADO

#### A. NO HAY NADA OBVIO

En este acápite pretendo juntar, en el mismo plano, una estrategia altamente exitosa de la industria y el comercio en el marco de la industria digital, una práctica consistente básicamente en programar la vida útil de los artefactos y dispositivos electrónicos, con el único objetivo de provocar su reemplazo por un producto similar más moderno, “actualizado” y, asimismo, más costoso. De esta manera, evocando los ciclos de vida de las prendas de vestir que se producen en razón de las estaciones, es común ver que las personas cambien su teléfono inteligente una vez al año. Por supuesto, el secreto reside en reemplazar el objeto obsoleto por otro de la misma marca, siguiendo el canon de la fidelización del cliente que tanto obsesiona a los comerciantes. Por el otro lado de nuestro plano, se encuentra el Estado, con sus varias definiciones y sus constantes demandas de ineficiencia, incluso con acusaciones de ser un modelo agotado.

---

6 Sobre la problemática de Airbnb y la gentrificación, publiqué en 2020, con la Cátedra Jean Monnet, una reflexión sobre la vulneración de los derechos laborales. Realizamos una investigación con las investigadoras Isabela Rojas y Gabriela Velásquez a propósito de los 30 años de la Constitución de Colombia, y el caso específico de los DESC.

Mi advertencia es sencilla, pero no por ello obvia. La cuarta revolución industrial o industria digital, con el marco de referencia del capitalismo de la vigilancia, produce las condiciones necesarias para afirmar que el Estado social de derecho o de bienestar es obsoleto, y por ello las funciones de este debemos entregarlas a alguien o algo que, provisto de la eficiencia requerida, pueda hacer el trabajo del Estado y, al mismo tiempo, se sincronice con las nuevas realidades de la humanidad en su fase real-virtual. Quienes hacen esta propuesta se presentan como agentes listos para apoyar las necesidades de los seres humanos, pues llevan años conectándolos y entendiendo sus necesidades, incluso antes de que lo pensemos. En concreto, las gigantes corporaciones de internet como Facebook y Google quieren asumir el papel del Estado y de las naciones para ser ellas las que establezcan las reglas de la interacción humana y política global.

Las crisis económicas de 1929 y de 2008 nos dejaron grandes lecciones sobre las reglas del mercado y la inteligencia de este para autorregularse. El mercado, que lleva desde el inicio de los tiempos analizando los gustos y las necesidades de las personas, provocó en los dos últimos siglos terribles crisis económicas que solo fueron conjuradas con una participación activa del Estado. Este último tomó las decisiones fuertes y complejas para evitar que millones murieran de hambre y desespero. Si bien la crisis de 2008 es más reprochable porque ya se había superado la crisis de 1929, y se había demostrado la imposibilidad del mercado de controlarse él solo, también es cierto que Wall Street se esforzó en ofrecer grandes beneficios y brillantes lujos que nos hicieron olvidar la lección aprendida.

Con la mengua en el protagonismo de las formas de negocios de la bolsa y las heridas de las crisis aún abiertas, incluso vivas en países que para 2021 todavía no habían resuelto sus problemas y venían sobreaguando la deuda, hace su incursión un fenómeno masivo de participación directa de millones de personas alrededor del mundo, armadas todos con un celular y conectadas con una señal de internet. Estas multitudes impulsaron revoluciones como la Primavera Árabe y los levantamientos de los *okupas* y los *sin techo*, y con ello señalaron aún más las flaquezas de los Estados apoyados en las inmensas bondades de internet, las redes sociales y la inmediatez de la comunicación.

El poder de internet, las redes sociales y los motores de búsqueda, que activan enormes cantidades de datos, tanto de personas como de objetos, tienen inagotables tonalidades de grises y, por supuesto, no pueden redu-

cirse al blanco y negro de la tecnoddependencia y la tecnoutopía, pero en gracia de discusión cuentan con algo de utilidad conceptual.

## B. CLARIDAD CONCEPTUAL Y FUENTES CLARAS

En aras de una consistencia conceptual, abordemos el tema de la obsolescencia del Estado desde la óptica de la tecnoutopía y la tecnoddependencia. La primera se basa en las maravillas de la cuarta revolución industrial y su capacidad de provocar una nueva era de la humanidad. La segunda es una consecuencia no deseada de la hiperconectividad del ser humano alienado, acelerado y desprovisto totalmente de la política para defender su condición humana.

La tecnoutopía, definida como una confianza en las posibilidades de la tecnología para resolver los dilemas de la existencia humana, es altamente deseable, pues como lo mencioné en la introducción a este escrito, quién no se siente agrado cuando su teléfono, su reloj y su computador interconectados le evitan filas en los bancos, compras de todo tipo con los terribles desplazamientos y tormentosos tráficos de todas las ciudades. En tiempos de pandemia, cuando lo más seguro es estar en casa realizando teletrabajo para evitar el contagio en la calle o en el sitio de trabajo, se refuerzan las bondades de internet y de la digitalización de nuestras labores. En fin, con los anteojos de la tecnoutopía no es difícil encontrar razones para agradecerle a la tecnología de internet y de la inteligencia artificial que Siri, o quien haga sus veces, nos conteste preguntas y se anticipe a nuestras necesidades.

En este contexto de la tecnoutopía, la obsolescencia, que proviene del mundo contable, nos resuelve el problema concreto de programas y diseños que cumplen un ciclo de eficiencia y, por razones apenas lógicas, es necesario mejorar para preservar su eficiencia. Es algo parecido a la profecía que se autocumple. Los motivos para cambiar son evidentes, y no es necesario pensarlo en exceso, pues el nuevo dispositivo más eficiente, liviano, rápido y ecológico nos está esperando. Puesta acá, la obsolescencia del Estado es innegable. El Estado, lento, pesado e ineficiente, no resuelve nuestros problemas ni mucho menos se anticipa a nuestras necesidades. Con los anteojos de la tecnoutopía, que Facebook bloquee al gobierno de Australia resulta comprensible, pues de seguro el gobierno australiano, pesado, lento e ineficiente, no está entendiendo las lógicas de las redes y la “gratuidad” de la información (figura 2).



Figura 2. Captura de pantalla de *El País* de España. Esta noticia ocurrió a propósito de una ley del gobierno australiano que pretende cobrarle a Facebook la publicación de contenidos generados por periódicos y revistas australianas.

Fuente: *El País*

Desde la visión crítica de la tecnoddependencia, y parados en la industria digital y no en la cuarta revolución industrial, nuestros anteojos ven muy diferente la noticia expuesta en la figura 2, y permiten asumir una especie de señal de peligro en sus elementos constitutivos. Pero antes definamos lo que entendemos por tecnoddependencia y lo que esta implica para la obsolescencia programada y la obsolescencia del Estado.

La tecnoddependencia surge de advertir que nuestra relación con la tecnología no está equilibrada, y hemos depositado en ella una excesiva confianza delegando responsabilidades y reflexiones que nos corresponden como especie y como hijos de la Ilustración. Si bien no desconocemos las bondades de la tecnología, en especial de internet en asuntos tan cruciales como acortar distancias en la comunicación y la posibilidad de compartir información en cuestión de segundos, sí nos hacemos preguntas sobre cuáles son los precios y los costos sociales de estas maravillas. Los anteojos de la tecnoddependencia nos invitan a preguntar cuáles son las condiciones laborales de las personas que extraen los minerales con los que se construyen los *microchips*, de las personas que reparten domicilios a través de aplicaciones y de las personas que, conectadas a su trabajo por Zoom o por Meet, abren a los ojos de otros y de la red entera los espacios de intimidad de su hogar para perder con ello la esfera privada de nuestra vida.

Vista desde esta perspectiva, advertimos cómo la obsolescencia programada toma prestados elementos del capitalismo de la vigilancia para ser aún más exitosa y evitar sospecha alguna.

En la actualidad, ese derecho a la privacidad, a los conocimientos y a la aplicación de estos ha sido usurpado por una audaz aventura de mercado propulsada por la atribución unilateral de un presunto derecho a disponer de las experiencias de otras personas y del conocimiento que se deriva de tales experiencias (Zuboff, 2020, p. 20).

La obsolescencia, entonces, no solo generará asuntos de menoscabo de nuestro patrimonio al llevarnos a una compra tras otra, sino que, en el caso de los hogares inteligentes interconectados con internet de las cosas, también perderemos nuestra vida privada mediante la pérdida de nuestras propias experiencias que ya no serán nuestras.

En consecuencia advertimos que la obsolescencia del Estado es inadmisibles, pues con ella perderíamos al único agente capaz de evitar que tanto nuestra vida privada como nuestra vida pública, caigan en el mar de datos de una corporación que, sin control alguno, se apropiará de ellos para completar su oferta a través de la predictibilidad. Al Estado debemos promoverlo, no obstante su lentitud y su ineficiencia, sobre todo porque quienes se están esforzando en demostrar esta ineficiencia son los mismos que quieren reemplazarlo.

En concreto, Google, Apple, Facebook, Amazon y Uber están adquiriendo un conocimiento sin precedentes sobre nuestros pensamientos, emociones, movimientos, relaciones y gustos, los cuales están a su disposición como nunca habían estado al alcance de los sociólogos, los estadísticos o los investigadores de mercado tradicionales. Cuando se conjuga con algoritmos analíticos, el poder de predicción de los macrodatos (*big data*) es tan inmenso como preocupante sus usos y abusos potenciales (Davies, 2019, p. 274).

Por lo anterior, el bloqueo de Facebook al gobierno de Australia es la evidencia de un ataque concreto en el que el gigante de internet pretende posicionarse en menosprecio del Estado mismo.

#### IV. CONCLUSIÓN: EL FANTASMA DE EL SINORE, “PREFERIRÍA NO HACERLO”

##### A. NO HAY NADA OBVIO

En los momentos actuales, los países estamos haciendo la fila para obtener la vacuna que nos protegerá del Covid-19. Los organizados y respetuosos

avanzan con la confianza en el orden propuesto; algunos sacan ventaja de sus influencias y de su anarquía para irrespetar la fila y adelantarse en el turno; otros, desconsolados, saben que quizás no serán atendidos o se agotará para ellos el fin preciado; unos, más estratégicos quizás, prefieren no hacer la fila. Mientras tanto, como en todas las filas, la espera nos invita a leer algo o quizás conversar sobre temas distintos al objetivo de la fila, o tal vez no tan distintos.

Los gobernantes autoritarios sacan provecho de estas excepcionales circunstancias para limitar libertades y restringir los espacios de participación directa e indirecta de las personas. Con ello se configuran, en los términos de Schmitt, las condiciones para las dictaduras de todo tipo. Hechos como no convocar elecciones ante el riesgo de los contagios o limitar los espacios abiertos donde las personas coinciden parecen un mal menor en el marco de una pandemia que cobra miles de vidas día tras día, en todos los continentes.

Que aparezcan o reaparezcan este tipo de gobiernos autoritarios y dictatoriales es solo la constatación de que los procesos sociales no son simultáneos, como quizás nos lo hacen creer las redes sociales y la internet. Vivimos en realidades muy distintas, donde perduran las odiosas clasificaciones de primero, segundo y tercer mundo. En algunos países, como Australia, que pertenece al primer mundo, el Estado se ve amenazado por corporaciones transnacionales que le disputan su poder y soberanía, en el marco de una alta conectividad, mientras que en países como Chile o Brasil, pertenecientes al tercer mundo, los Estados, en desconexión con los problemas de sus ciudadanos, exacerbaban sus controles y limitaciones a la libertad, con la excusa de atender una pandemia para la que no tienen la ciencia y la investigación necesarias para enfrentarla.

En el océano inmenso y multicolor de internet que, por supuesto, no es uniforme, solo los gigantes de internet tienen la capacidad de moverse cómodamente; mientras, los gobiernos ricos y pobres hacen gala de todo menos de su capacidad de integración y cooperación. Facebook, Amazon y otros aceleran sus procesos de capitalismo de la vigilancia para ofrecer prontamente mejores opciones, no solo a la hora de comprar una prenda o una comida, prenda soñada y comida anhelada que gracias a la predictibilidad ya se estaba diseñando y preparando antes de que lo dijéramos. Para eso está Siri, nuestro Hal 9000 de 2021. Su siguiente paso, tal como lo advierten Davies y Zuboff, será evitarnos la molestia de la decisión en

una elección democrática, pues con la predictibilidad propia del capitalismo de la vigilancia, nos ofrecerán el candidato a la medida o, mejor aún, nos convencerán de que Facebook y Google son mejores que los Estados y gobiernos, ya que sí saben lo que realmente queremos.

## B. CLARIDAD CONCEPTUAL Y FUENTES CLARAS

La pretensión política de Facebook de anticiparse y ser el agente omnipotente es absoluta.

En 2017 Facebook elaboró un informe privado para los clientes publicitarios en el que se jactaba de poder identificar a adolescentes que se sentían inseguros, inútiles y que necesitaban que les subieran la autoestima partiendo del supuesto de que estos serían más receptivos a determinado tipo de publicidad. Si ese informe no hubiera sido filtrado al periódico *Australian* en 2017, esa técnica de mercadotecnia habría permanecido en secreto para el público (Davies, 2019, p. 284).

Dos aspectos quedan claros con este hecho. El primero es que Facebook tiene la capacidad, mediante *big data*, de registrar los estados de ánimo de sus usuarios y usarlos para venderlos a clientes interesados en esta valiosa información, tal como ocurrió con Cambridge Analytica. El segundo es que su posterior bloqueo a periódicos australianos tendría otras razones distintas a una simple, aunque no menor reticencia a un pago de derechos impuestos por el gobierno australiano. Así lo refuerza Zuboff (2020) con otro de los elementos del capitalismo de la vigilancia: “Los verdaderos clientes del capitalismo de la vigilancia son las empresas que comercian en los mercados que este tiene organizados acerca de nuestros comportamientos futuros” (p. 25).

En síntesis, y a manera de conclusión, el actual fantasma que recorre no solo Europa y las terrazas de Elsinore, sino también los campos y ciudades del mundo globalizado es el capitalismo de la vigilancia con sus poderosos agentes de internet que, poseedores de la tecnología propia de la industria digital, se apoderan de nuestros gustos y nuestros miedos para luego vendernos lo que aún no hemos siquiera mencionado en la mesa del desayuno.

Las pruebas y el razonamiento aquí empleados nos indican que el capitalismo de la vigilancia es una fuerza sin escrúpulos impulsada por unos novedosos imperativos económicos que ignoran las normas sociales y anulan los derechos elementales

asociados a la autonomía individual y que tan imprescindibles resultan para que las sociedades democráticas siquiera sean posibles (Zuboff, 2020, p. 26).

Una última razón por la cual pareciera que los Estados son obsoletos es que vivimos en un mundo altamente polarizado, en donde el Estado no ha sido capaz de ofrecernos aquello que hace unos siglos justificó su invención: la seguridad. Ante este específico cargo de ausencia e incapacidad del Estado, es importante responder: “El resultado es que, si bien algunos aspectos de nuestras vidas se vuelven más obedientes a nuestros caprichos personales, la posibilidad de un consenso pacífico parece estar disipándose” (Davies, 2019, p. 284).

Finalmente, y de manera contundente, a la oferta gratuita de la predictibilidad y de un Siri que nos asista y nos evite la pérdida de tiempo de tomar una decisión política, y con ello abrir la puerta para la obsolescencia del Estado, debemos responder como Bartleby el escribiente: “preferiría no hacerlo” (Melville, 2005, p. 35).

#### BIBLOGRAFÍA

- Acemoglu, D. y Robinson, J. (2020). *El pasillo estrecho*, Bogotá: Ariel.
- Arias Maldonado, M. (2018). *Antropoceno: la política en la era humana*, Bogotá: Taurus.
- Bauman, Z. y Bordoní, C. (2016). *Estado de crisis*, Bogotá: Paidós.
- Bianchi, P. (2020). *4.0 La nueva revolución industrial*, Madrid: Alianza Editorial.
- Davies, W. (2019). *Estados nerviosos*, Ciudad de México: Sexto Piso.
- Diamond, J. (2019). *Crisis*, Bogotá: Penguin Random House.
- Foucault, M. (2005). *Theatrum Philosophicum*, Barcelona: Anagrama.
- Melville, H. (2005). *Bartleby el escribiente*, Valencia: Pre-Textos.
- Schwab, K. (2016). *La cuarta revolución industrial*, Madrid: Penguin Random House.
- Schmitt, C. (1985). *La dictadura*, Madrid: Alianza Universidad.

Therborn, G. (2015). *Los campos de exterminio de la desigualdad*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Wikipedia. (2021). “Siri”, en <https://es.wikipedia.org/wiki/Siri> (Consultada: 15 de mayo de 2021).

Zuboff, S. (2020). *La era del capitalismo de la vigilancia*, Barcelona: Paidós.



**El futuro de las organizaciones internacionales: retos y responsabilidades del multilateralismo en la pospandemia**, es el título del número 9 de la Colección IUS COGENS: Derecho Internacional e Integración. Cuenta con 15 contribuciones arbitradas que, según su temática, componen los tres apartados de este volumen.

El primero, dedicado a los debates inacabados del derecho y la política internacional; el segundo, se ocupa de las organizaciones internacionales ante la pandemia; el tercero y último, se refiere a los intereses nacionales versus multilateralismo.

Por el apoyo decidido en la convocatoria de este año merecen mención especial el programa regional Alianzas para la Democracia y el Desarrollo con Latino América (ADELA) y el programa regional Partidos Políticos y Democracia en América Latina (KAS PARTIDOS), ambos de la Fundación Konrad Adenauer y el Instituto de Negocios Internacionales de la Universidad Católica del Uruguay, y por su apoyo permanente y compromiso con nuestras acciones académicas, no podemos olvidar a la Comisión Europea, la Delegación de la Unión Europea en Colombia, la Academia Diplomática Augusto Ramírez Ocampo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, el Instituto Internacional de Altos Estudios Sociales, IIDAES, con sede en Lima, y la Red Internacional de Centros Universitarios y de Investigación de Expertos en Proceso de Integración, IntegrANet.

Así, en otro año atípico por la permanencia de la pandemia que nos aqueja, damos la bienvenida a un fruto más de la perseverancia de la Cátedra Jean Monnet de la Universidad Externado de Colombia y de la creciente demanda de estudiantes y académicos –propios y ajenos– de estudios referidos a los principios fundamentales y a las normas generales del derecho internacional y de la integración que, solo en el marco de esta Colección, completa 146 capítulos de investigación.